

Programa de Formación Permanente

2016 Revitalización y discernimiento

5. Nueva evangelización y reestructuración de la Orden





NUEVA EVANGELIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE LA ORDEN¹

INTRODUCCIÓN

El propósito de este ensayo es mostrar los vínculos estrechos que existen entre el proyecto eclesial de la nueva evangelización y el proyecto institucional de la reestructuración de la Orden. En consecuencia, nos proponemos señalar que el modo de asumir la tarea de la nueva evangelización, que es el marco grande y universal en el que se desarrolla la vida de la Orden, implica realizar la obra de la reestructuración.

El proyecto de la reestructuración es común a muchos otros institutos religiosos. Aunque presumiblemente en cada instituto tendrá sus peculiares acentos, la palabra 'reestructuración' es término corriente en los institutos de la vida consagrada. Ese solo hecho permite intuir que la reestructuración es un esfuerzo que se encuadra dentro de la convocatoria que los sumos pontífices posconciliares, las asambleas sinodales y las conferencias episcopales regionales han hecho a la Iglesia universal para que emprenda una nueva evangelización.

¹ Mons. Mario Alberto Molina, Arzobispo de Los Altos, Quetzaltenango-Totonicapán, respondió con gentileza y celeridad a la petición del Instituto de Espiritualidad e Historia de la Orden en abril de 2014. A pesar de estos dos años transcurridos, sus interpelaciones como pastor y hermano guardan una inusitada vigencia para replantear nuestras presencias en la misión evangélica.

Destacar el vínculo entre los dos procesos o proyectos no solo permite contextualizar los procesos de reestructuración de los institutos religiosos dentro del horizonte de las dinámicas pastorales de la Iglesia universal, sino que además ayuda a visualizar las raíces evangélicas, eclesiales y pastorales de la reestructuración. De este modo la reestructuración no se quedará en asuntos periféricos y los miembros de los institutos religiosos pueden comprender que uno de los modos de asumir la llamada a la nueva evangelización lleva consigo plantear seriamente el proyecto de reestructuración, y que asumir las iniciativas de reestructuración puede significar entrar en la dinámica de la nueva evangelización o, por el contrario, resistirse a las obras de la reestructuración puede ser un signo de resistencia a la convocatoria a la nueva evangelización.

La nueva evangelización es fruto directo del Concilio Vaticano II. Este concilio fue convocado con el fin de “actualizar” (*aggiornare*, según el término utilizado por el papa Juan XXIII) la Iglesia, con el fin de que pudiera seguir cumpliendo su misión y tarea de siempre en las nuevas condiciones culturales, sociales y políticas del mundo contemporáneo. Aunque el término ‘nueva evangelización’ aparece en la boca de Juan Pablo II por lo menos unos 15 años después de la clausura del Concilio², todas las definiciones y descripciones que se han dado del término, ya desde la primera, hacen referencia a la necesidad de renovar algunos aspectos de misión de la Iglesia en consideración a los cambios culturales y sociales que caracterizan esta nueva época en la que vivimos.

Es decir, las motivaciones que indujeron al papa Juan XXIII a convocar el concilio son, en el fondo, las mismas que han motivado a los papas posconciliares a convocar a una nueva evangelización. Es comprensible que la conciencia de los cambios culturales y sociales se haya agudizado con el tiempo y que el diagnóstico se haya afinado, como también es de esperar que las respuestas a dichos cambios se hayan especificado y visualizado de forma más pertinente. Pero hay una indiscutible línea de continuidad entre aquellas inquietudes de principios del año 1959, cuando se convocó el concilio, y las propuestas actuales de nueva evangelización y reestructuración.

Sin embargo, pareciera que la reestructuración que han asumido muchos institutos de vida consagrada estuviera motivada por otras circunstancias. La palabra reestructuración se ha vinculado a veces con retos de tipo más bien

² Se han propuesto diversos momentos y autores para señalar el primer uso de la expresión. Sin embargo, se puede señalar el discurso del papa Juan Pablo II a la asamblea general del Consejo Episcopal Latinoamericano el 9 de marzo de 1983, al término de su visita a América Central, como el momento en que la expresión se utiliza de manera programática, consciente y con un intento de descripción de su alcance (cf. http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/speeches/1983/march/documents/hf_jp-ii_spe_19830309_assemblea-celam_sp.html).

administrativos. La reducción del número de miembros de los institutos de vida consagrada ha obligado a muchos de ellos a cerrar ministerios, a fusionar provincias para asumir mejor los retos pastorales, a concentrar las casas de formación con el objeto de maximizar los recursos humanos. Todas estas medidas son en muchos casos necesarias y hasta urgentes; quizá en algunos casos incluso sean el paso primero para llegar al fondo de las cosas. Pero la palabra ‘reestructuración’ tiene un alcance mayor y se refiere a cuestiones que van más allá de lo administrativo.



La reestructuración es un esfuerzo que se encuadra dentro de la convocatoria que los sumos pontífices posconciliares, las asambleas sinodales y las conferencias episcopales regionales han hecho a la Iglesia universal para que emprenda una nueva evangelización.

Habría que poner la palabra ‘reestructuración’ en relación con los esfuerzos que realizaron todos los institutos después del concilio, antes de que la palabra cobrara vigencia, para adecuar la vida consagrada a los nuevos tiempos y culturas por medio de una recuperación de su carisma original en el contexto de las necesidades de la Iglesia en el presente. Sin duda, los aspectos administrativos son una dimensión de la reestructuración, pero quedarse en ellos o emprender las reformas administrativas sin las dinámicas de conversión espiritual y pastoral requeridas por la nueva evangelización es evadir el bulto, quedarse en la superficie de las cosas y abocarse al fracaso de una obra puramente técnica y sin consistencia espiritual.

A raíz del Concilio Vaticano II, y como aplicación de sus constituciones y decretos, la Santa Sede promovió en los institutos de vida consagrada una serie de reformas, que bien podrían considerarse como esfuerzos de reestructuración en vistas de una actualización en el espíritu conciliar. Habría que pensar que los esfuerzos más genuinos de reestructuración fueron aquellos que tienen que ver más directamente con las propuestas conciliares. Es decir, el redescubrimiento del carisma fundacional y los estudios históricos y teológicos para esclarecerlo, la redacción de nuevas constituciones, el replanteamiento de los planes de formación de sus miembros y la programación de cursos y talleres de formación permanente. Esta ha sido la experiencia de los agustinos recoletos.

Estas acciones, sin embargo, no han tocado decisivamente a los religiosos ni han provocado los procesos de conversión y crecimiento espiritual en la amplitud, profundidad e integridad que corresponden al esfuerzo realizado. Estos esfuerzos han tenido efectos y consecuencias muy desiguales y no han sido suficientes para frenar los procesos de secularización interna de las comunidades, para revitalizar el tenor de vida religiosa de los miembros; para frenar la deserción de los jóvenes religiosos pocos años después de su profesión o de su ordenación; para suscitar vocaciones duraderas; para devolver a la acción pastoral la alegría del Evangelio.

EL CARISMA DE LOS AGUSTINOS RECOLETOS, IMPULSO DE NUEVA EVANGELIZACIÓN

Para quien mira las cosas superficialmente, la convocatoria a la nueva evangelización de parte de la Iglesia y la convocatoria para que la Orden entre en un proceso de reestructuración pueden ser vistas como dos llamadas contrapuestas o, por lo menos, paralelas. Se puede pensar que una anula a la otra. La reestructuración parece centrarse en la institución, en sus problemas internos; mientras que la nueva evangelización es una llamada a salir, a dejar las seguridades, a alcanzar las periferias. La nueva evangelización sería un proyecto de la Iglesia universal y nos pondría en el contexto del horizonte eclesial global; la reestructuración nos encogería dentro del micro horizonte institucional.

Pero no es así. El fondo de la reestructuración, más allá de los aspectos administrativos y organizativos, tiene que ver con la tarea de reasumir el carisma fundacional del instituto. Los otros aspectos más superficiales tendrán sentido y vitalidad solo en la medida en que estén animados por una revitalización de la identidad institucional. Pienso, que para conectar las preocupaciones de la reestructuración con las exigencias de la nueva evangelización y mostrar así la pertinencia de la reestructuración como nuestra manera de asumir la nueva evangelización, es necesario leer los propios rasgos carismáticos a la luz de los

rasgos propios de la nueva evangelización y comprobar así su peculiar afinidad. En esta última tarea nos puede ayudar la toma de conciencia de que los rasgos principales de nuestro carisma son tan fundamentales y propios de la vida cristiana que pertenecen también a los elementos propios de la nueva evangelización. De modo que revitalizar el carisma que nos da identidad es de hecho entrar en el proyecto de la nueva evangelización.

El carisma y espiritualidad de la Orden, tal como ha sido desarrollado en la reflexión teológica e histórica, se ha fijado en algunos rasgos de la teología agustiniana, que sirvieron a Agustín para articular su teología monástica y espiritual. Agustín es un padre de la Iglesia; pertenece a esa época de la Iglesia que generó la primera reflexión y expresión de la doctrina de la fe. Por lo tanto, no debe sorprender que su teología monástica y espiritual tenga vínculos estrechos y claros con la eclesiología y antropología teológica general. Esta radicación en lo fundamental hace que dicha teología tenga valor perenne a través de los siglos y que sus propuestas iluminen no solo la vida consagrada sino la vida cristiana del pueblo de Dios en general.

Muchas veces hemos fallado en mostrar los vínculos estrechos que existen entre los rasgos de nuestra espiritualidad y el proceso de renovación de la Iglesia en general. La renovación y reestructuración de la Orden es nuestra forma de asumir el llamado a la nueva evangelización y nuestra contribución específica a la vida de la Iglesia y al servicio de la sociedad. En la medida en que quede oculta esta dimensión del esfuerzo se perderá una motivación para asumirla con sentido de responsabilidad y pertinencia.

En la reflexión que sigue quiero fijarme en algunos rasgos de la espiritualidad agustiniana que son parte de la espiritualidad cristiana en general y que son elementos esenciales de la nueva evangelización. El Capítulo 1 de las *Constituciones* destaca tres rasgos constitutivos del carisma agustino-recoleta: el carácter contemplativo, el carácter comunitario, el carácter apostólico. En ese mismo Capítulo, las *Constituciones* añaden un Artículo 5 sobre la Virgen María, que parece ser el consabido apéndice mariano, típico de los documentos eclesiales. Pienso que hay allí algo más que devoción y piedad. En la evocación de la Virgen María se alude a un rasgo que pertenece a la teología agustiniana y es fundamento también de la teología monástica: el carácter gratuito de la vocación cristiana y de la acción pastoral.

Pudiera pensarse que, al ‘reducir’ lo peculiar agustiniano a lo general cristiano, estoy disolviendo el carisma propio de la Orden en la vastedad indiferenciada de la espiritualidad común. Pero la verdad es que ningún instituto puede proponer y tener como carisma propio un rasgo que no pertenezca al patrimonio común de la espiritualidad cristiana. La diferencia estará fundamentalmente en la intensidad o

en las maneras como los miembros del instituto asumen y viven ese rasgo común. Por eso considero legítima la reflexión que propongo a continuación, en la que muestro que los rasgos del carisma recoleto son los componentes esenciales de la nueva evangelización.

Las *Constituciones* utilizan en la descripción de estos rasgos carismáticos expresiones tomadas de las obras de san Agustín, con el fin de mostrar la raíz agustiniana del carisma. A veces ese lenguaje puede impedir ver que su contenido es totalmente contemporáneo y nos sitúan como instituto religioso en el ámbito de la pertinencia eclesial. Por eso, voy a desarrollar una reflexión sobre ellos, no desde textos agustinianos, sino desde dos textos básicos de la nueva evangelización: el Documento de Aparecida (DA) y la Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (EG).



El fondo de la reestructuración, más allá de los aspectos administrativos y organizativos, tiene que ver con la tarea de reasumir el carisma fundacional del instituto. Los otros aspectos más superficiales tendrán sentido y vitalidad solo en la medida en que estén animados por una revitalización de la identidad institucional.

LA CONTEMPLACIÓN AL ORIGEN

“Entra en ti mismo”. Esta es la consigna que escucha desde el primer día quien se aventura en el camino de la espiritualidad agustiniana. Pero si la frase no se contextualiza y se amplía, puede conducir al ensimismamiento improductivo, al aislamiento estéril. Este no es un peligro hipotético, sino una enfermedad real que afecta a gente espiritual, pero huraña; gente de oración, pero que está siempre ocupada en sus cosas.

La consigna de la interioridad está orientada al encuentro con Dios. La consigna de la interioridad es una llamada a salir de sí mismo hacia Dios que está más allá. Pero la salida al encuentro con Dios no puede ser la distracción, el olvido de sí, sino el encuentro con Dios desde la conciencia de sí mismo. Por eso el camino cristiano —no solo agustiniano— hacia Dios pasa por la interioridad, no para quedarse en sí mismo, sino para salir, para trascenderse, con el fin de situarse ante Dios, proyectarse hacia Dios y entenderse desde Dios.

El Dios hacia el que salimos a través de la interioridad es también un Dios que ha salido de sí mismo hacia lo que no es Dios, hacia la creación y hacia la humanidad, a través de su Verbo. Es un Dios también en salida a través de sí mismo hacia nosotros. Es un Dios que ha salido hacia nosotros en su Verbo encarnado, en Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre y así ha hecho posible el encuentro con él.

Viene a la mente aquella frase del papa Benedicto XVI que el Documento de Aparecida cita dos veces y una vez en la Exhortación *Evangelii gaudium*. La frase de Benedicto se encuentra en su primera encíclica *Deus caritas est*, 1:

No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva. (...) El amor ya no es solo un ‘mandamiento’, sino la respuesta al don del amor, con el cual viene a nuestro encuentro³.

El hecho de que ambos documentos citen este texto de Benedicto para confirmar que la experiencia cristiana comienza con un encuentro personal con Dios en Cristo significa que estamos ante una declaración que apunta a un acontecimiento fundamental en la existencia cristiana.

En efecto, el camino cristiano no consiste en seguir una doctrina teológica, una enseñanza moral, unos ritos religiosos o unas técnicas de oración y espiritualidad. El camino cristiano nace de un encuentro con Jesús, que abre para la persona un nuevo horizonte desde donde comprenderse a sí mismo, su propósito de vida y el sentido de su existencia y de su fin. Los elementos doctrinales, los empeños morales, los ritos religiosos y las disciplinas espirituales y métodos de oración son

³ En el Documento de Aparecida el texto aparece citado explícitamente dos veces, en los nn. 12 y 243; y en la Exhortación *Evangelii gaudium*, 7 una vez. En ambos casos se trata de lugares que señalan el inicio de la experiencia cristiana.

consecuencias o quizá también subsidios para enriquecer, asimilar, desarrollar la experiencia religiosa al origen. Esta palabra ‘origen’ no debe entenderse solo en sentido cronológico, como si se tratara de una experiencia que está al inicio del camino cristiano solamente, sino que debe entenderse en sentido fundacional, como la experiencia permanente en la que se sostienen a lo largo de la vida todas las manifestaciones de la fe, la esperanza y el amor cristianos.

¿Podemos entender y contextualizar el carácter contemplativo del carisma agustiniano a la luz de esta declaración de Aparecida o de la *Evangelii gaudium*? No solo podemos, sino que debemos, con el fin de mostrar que ese carácter contemplativo del carisma agustiniano es rasgo de la vida cristiana que nosotros mismos estamos llamados a desarrollar como cristianos agustinos recoletos y ayudar a otros a descubrir.

Cuando el Documento de Aparecida describe el itinerario formativo de los discípulos misioneros, pone como punto de partida de la existencia cristiana el encuentro con Jesucristo: “El acontecimiento de Cristo es, por lo tanto, el inicio de ese sujeto nuevo que surge en la historia y al que llamamos discípulo” (DA 243, y sigue a continuación la cita de Benedicto XVI). Lo mismo hace el papa Francisco en la *Evangelii gaudium*. Al hablar de la alegría cristiana como el fruto de haber aceptado el Evangelio, de la alegría como experiencia de buena noticia que hay que comunicar a los demás, señala que el fundamento de esa alegría es el amor de Dios que se nos ha manifestado en Cristo y que, por lo tanto, el encuentro con él está a la base de la experiencia cristiana (cf. EG 7).

¿Qué es el encuentro con Cristo? ¿Cómo se propicia y favorece? ¿En qué medida es un criterio válido para interpretar la vocación contemplativa del agustino recoleto?

El papa Benedicto dice claramente lo que no es. No consiste en conocer una idea, en aprender una doctrina, no es el descubrimiento de una máxima ética, ni siquiera consiste en conocer la biografía y demás datos históricos sobre Jesús. Se trata de un encuentro personal con Jesucristo resucitado “que da un horizonte nuevo a la vida y, con ello, una orientación decisiva”.

¿Cómo es posible este encuentro? De la parte humana es posible gracias a la capacidad de interiorización que tiene la persona y a la capacidad de salir de sí mismo hacia otros y hacia el horizonte de trascendencia. El Documento de Aparecida identifica diversas mediaciones que hacen posible el encuentro con Jesús (cf. DA 246-265). Estas mediaciones no son opciones alternativas, sino complementarias. Todo cristiano debe valerse de todas ellas para fortalecer su encuentro con el Señor.

En primer lugar menciona la fe de la Iglesia, no como mediación, sino como el ámbito propio para esa peculiar experiencia que da origen y fortalece la fe que es

el encuentro con Jesús. Este es un acontecimiento personal, pero no es privado, porque tiene lugar en el ámbito comunitario y eclesial. La fe de la Iglesia, sea la Iglesia en la comunidad parroquial, sea la Iglesia en la comunidad religiosa, es el clima que hace posible el encuentro con Jesús. La fe de la Iglesia es ese horizonte que se abre al creyente por medio del encuentro con Jesús. Por eso mismo no es posible iniciar el camino cristiano, ya en la vida parroquial, ya en la vida de la comunidad religiosa, si la parroquia o la comunidad religiosa se parece más a un centro de administración de actividades pastorales que a una comunidad de fe. Uno de los grandes desafíos de la nueva evangelización consiste precisamente en superar el clima secularizado que ha invadido con mayor o menor intensidad las variadas formas de comunidades eclesiales, y que ha llevado a la privatización o a la ocultamiento de las expresiones de fe.

En el ámbito de la fe de la Iglesia, la primera mediación que hace posible el encuentro con Jesús es el Evangelio, sea el evangelio escrito o el evangelio anunciado, explicado y transmitido en la Iglesia. En los evangelios escritos encontramos el testimonio original y normativo en torno a Jesús. Pero los evangelios cobran vida cuando se leen y se entienden, se explican y se viven en el contexto del testimonio de la fe de los creyentes en la Iglesia. En ese clima es posible esa apertura a la trascendencia que tiene como referencia, no una fuerza cósmica impersonal, sino el rostro de una persona, la de Jesús, y a través de Jesús, la del Padre misericordioso. Pues dice Jesús: “Quien me ve a mí, ve al Padre” (Jn 14,9). Lo que se descubre en el rostro y en la vida de Jesús es el testimonio del amor del Padre.

Repetidas veces el papa Francisco, en la Exhortación *Evangelii gaudium*, señala el descubrimiento del amor de Dios como el núcleo del Evangelio y el punto de partida de la vida cristiana:

Solo gracias a ese encuentro —o reencuentro— con el amor de Dios, que se convierte en feliz amistad, somos rescatados de nuestra conciencia aislada y de la autorreferencialidad. Llegamos a ser plenamente humanos cuando somos más que humanos, cuando le permitimos a Dios que nos lleve más allá de nosotros mismos para alcanzar nuestro ser más verdadero (EG 8).

Este encuentro ciertamente no es una experiencia psicológica que pueda ser inducida a través de técnicas, pero sí puede ser propiciada a través del testimonio de una comunidad que vive a partir de esa experiencia renovadora y a través del testimonio de personas que, con sus actitudes, muestran que se entienden y actúan desde la conciencia del amor compasivo de Dios, que se ha manifestado en Cristo.

La segunda mediación importante para el encuentro con Jesús es la Sagrada Liturgia. En el camino del cristiano y del religioso, los dos sacramentos que sostienen el itinerario son el sacramento de la reconciliación y el de la eucaristía. El sacramento de la reconciliación prolonga a lo largo de la vida el encuentro con

el Padre misericordioso que hizo posible la conversión primera del bautismo. El sacramento de la reconciliación nos convoca a seguir caminando hacia él, apoyados en Jesús, a pesar de las falencias, las infidelidades, los desánimos y las dudas. El sacramento de la eucaristía es por antonomasia el sacramento del encuentro con Cristo Resucitado que nos habla en su Palabra leída, escuchada y explicada, y nos alimenta por medio de las especies eucarísticas y crea comunión de vida con nosotros haciéndonos parte de su Cuerpo.

Como parte de la Sagrada Liturgia se menciona también la oración, especialmente la celebración de la Liturgia de las Horas en presencia del Santísimo Sacramento, que es ejercicio puntual de una actitud de vida: la de vivir siempre en la presencia de Dios con la conciencia de que debemos agradarle en todo lo que hacemos.

A esta mediación de la liturgia se puede añadir la de la religiosidad popular, que en alguna de sus manifestaciones y para algunas personas es verdadera experiencia renovada del encuentro con Dios. La intensa y emotiva descripción de la peregrinación al santuario en el número 259 del Documento de Aparecida es un testimonio elocuente de esta mediación.

Finalmente, el DA 257 menciona a los pobres como mediación del encuentro con Jesucristo. Quien vive en la fe de la Iglesia, conoce a Jesús por el Evangelio, se ha unido a él por los sacramentos y la oración, se encuentra con él también en el servicio al prójimo necesitado y pobre y, a su vez, el pobre ve en el hermano que le tiende la mano, el rostro misericordioso del Padre.

Si uno lee los números 8 al 13 de las *Constituciones* de los agustinos recoletos encontrará que se dicen estas mismas cosas con otras palabras, a veces de forma más abreviada, de modo que ese fundamento inicial de nuestra espiritualidad y carisma es el gran punto de partida de la nueva evangelización. Solo que la propuesta de la nueva evangelización trae a nuestra conciencia el contexto de cultura globalizada y secularizada en que ahora tiene lugar este encuentro con Dios a través de Jesús.

Una revitalización de nuestro carisma contemplativo exige ponerle el contexto cultural y social actual. Estamos llamados a encontrarnos con Dios para dejarnos transformar por él y por el encuentro con Jesucristo en el contexto de la cultura secularizada, de la cultura de lo inmediato y fugaz, que ha renunciado a la visión amplia y profunda que da sentido duradero a la vida. Ser contemplativos no es privilegio de los consagrados, es el punto de partida del creyente, que, con la opción de la fe, muestra la posibilidad de construirse y dejarse construir como persona y de construir la comunidad humana desde un punto de partida diferente al que propone la cultura circundante.

La contemplación no se agota en sí misma, sino que desencadena una forma de vida personal y comunitaria, y está orientada a la comunicación. Es decir, la contemplación concebida como encuentro con Cristo tiene dos consecuencias: la formación de la Iglesia como comunidad de discípulos y el impulso misionero que los mueve a dar testimonio de Jesús. La contemplación genera alegría, la alegría de haber encontrado sentido y propósito duradero a la vida personal, al empeño moral, al esfuerzo por vivir con otros en comunidad. La contemplación tiene en sí misma una dinámica misionera, evangelizadora, y eclesial, pues quien ha encontrado a Cristo desea compartir esa experiencia con otros, y reconocer en el otro al hermano, hijo del mismo Padre, para ser la Iglesia de Dios.

LA FORMA ECLESIAL

Cuando a un agustino recoleto le preguntan cuál es el carisma de su instituto, la primera respuesta que viene a la mente es que nuestro carisma es la vida comunitaria, porque ese es el propósito que la *Regla* de san Agustín señala como el objetivo primordial de la consagración religiosa: “Lo primero por lo que os habéis congregado en la comunidad, es para que habitéis unánimes en la casa, y tengáis una sola alma y un solo corazón dirigidos hacia Dios” (*reg.* 1,2). Este propósito queda todavía más reforzado por la introducción de la *Regla*: “Ante todo, queridos hermanos, amemos a Dios; después, también al prójimo, porque estos son los mandatos principales que se nos han dado”.

Sin embargo, si nos fijamos más atentamente en los textos bíblicos implícitos en los textos de la *Regla*, veremos claramente que Agustín alude a pasajes que se refieren a la vida de la Iglesia y del cristiano. Según los Hechos de los Apóstoles, el rasgo principal de la comunidad original de Jerusalén era que “en el grupo de los creyentes todos pensaban y sentían lo mismo, y nadie consideraba como propio nada de lo que poseía, sino que tenían en común todas las cosas” (Hch 4,32). Agustín, a partir de su eclesiología, añade acertadamente el “dirigidos hacia Dios”.

Se ha dicho con frecuencia que la eclesiología que se articuló en la constitución *Lumen gentium* del Concilio Vaticano II es una eclesiología de comunión. ¿Qué quiere decir esa frase? Quiere decir que en esa constitución la Iglesia se presenta a sí misma “como un sacramento o signo e instrumento de la unión con Dios y de la unidad de todo el género humano” (LG 1). La Iglesia tiene el propósito de propiciar la unión de cada creyente con Dios y, en consecuencia, de ser el instrumento por el que realiza la unión de toda la humanidad consigo misma en Dios.

La Iglesia no es la simple congregación de quienes piensan lo mismo, como puede ser una escuela filosófica o un partido político. Estas son agrupaciones que surgen de la voluntad de quienes las constituyen. La Iglesia, en cambio, es la congregación de quienes han sido alcanzados por la iniciativa salvífica de Dios de unir en sí mismo a cada persona y a la humanidad. La Iglesia es la congregación de quienes se han encontrado con Cristo en la experiencia contemplativa que funda la fe cristiana y, por mediación de Cristo, han experimentado el amor del Padre por medio del don del Espíritu Santo infundido en sus corazones:

Quienes mediante la fe estamos recibiendo la salvación, vivimos en paz con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo. Por la fe en Cristo hemos llegado a obtener esta situación de gracia en la que vivimos y de la que nos sentimos orgullosos, esperando participar de la gloria de Dios. Una esperanza que no defrauda porque, al darnos el Espíritu Santo, Dios ha derramado su amor en nuestros corazones (Rm 5,1-2.5).

La teología a la base del carisma comunitario de los agustinos recoletos es esta eclesiología de comunión que crea fraternidad misionera. Los párrafos iniciales del Capítulo 5 del Documento de Aparecida pueden ser leídos como un comentario a los números 14 al 22 de las *Constituciones de los Agustinos Recoletos*:

Jesús, al inicio de su ministerio, elige a los Doce para vivir en comunión con él. Hoy también el encuentro de los discípulos con Jesús en la intimidad es indispensable para alimentar la vida comunitaria y la actividad misionera (154). Los discípulos de Jesús están llamados a vivir en comunión con el Padre y con su Hijo muerto y resucitado, en la 'comunión del Espíritu Santo'. El misterio de la Trinidad es la fuente, el modelo y la meta del misterio de la Iglesia. La comunión de los fieles y de las iglesias particulares en el pueblo de Dios se sustenta en la comunión con la Trinidad (155). La vocación al discipulado misionero es con-vocación a la comunión en su Iglesia. No hay discipulado sin comunión. Esto significa que una dimensión constitutiva del acontecimiento cristiano es la pertenencia a una comunidad concreta, en la que podamos vivir una experiencia permanente de discipulado y de comunión con los sucesores de los apóstoles y con el papa (156). La evangelización es un llamado a la participación en la comunión trinitaria (157).

La comunidad religiosa de agustinos es una iglesia celular, una pequeña comunidad eclesial, cuyas dinámicas internas son las mismas que articulan a la Iglesia en general. La fraternidad comunitaria no es de especie distinta ni se funda en realidades teológicas diversas de las que constituyen la fraternidad de los hijos de Dios en la Iglesia. La comunidad eclesial se congrega para la escucha de la Palabra de Dios a la que responde con la oración; encuentra el fundamento de su comunión en la eucaristía; comparte en solidaridad los bienes materiales; se abre al mundo en actitud de servicio misionero para infundir en la sociedad la dinámica del Reino de Dios.

Pienso que muchas de nuestras comunidades religiosas están al frente de parroquias urbanas o rurales, en construcción o ya constituidas. Y me pregunto hasta qué punto entendemos y vivimos la comunidad religiosa como comunidad eclesial de donde germina la comunidad eclesial más amplia de la parroquia.

¿Cuál es la articulación operativa entre nuestro empeño por formar entre nosotros una comunidad y nuestro empeño misionero para que los discípulos de Jesús, bajo nuestra guía pastoral, sean también una comunidad eclesial?

En una sociedad marcada por el individualismo, por la disgregación, por la soledad, por insolidaridad, la comunidad religiosa y cada uno de sus miembros tiene la misión de transmitir lo que nos esforzamos por construir entre nosotros mismos para ampliar la fraternidad hacia fuera de la comunidad. La propuesta suscita no pocas preguntas prácticas: ¿Cómo se mantiene la identidad frente al riesgo de la dispersión? ¿Cómo se mantiene el espacio propio de la comunidad sin que se convierta en aislamiento? ¿Cómo se hace que la comunidad sea acogedora hacia afuera y solidaria hacia sus propios miembros? Pero esas preguntas se deben responder en cada caso con la creatividad misionera y la acogida eclesial.

Este fundamento eclesiológico de la naturaleza comunitaria de nuestro carisma me ha parecido siempre la contribución más pertinente que podemos realizar en la tarea de la nueva evangelización para construir la Iglesia de Jesucristo. Pero, al mismo tiempo, me parece también que es el rasgo más descuidado como parte de nuestra proyección misionera al no tener clara la articulación entre lo que somos y lo que estamos llamados a hacer como evangelizadores.

Con una mirada puesta en el capítulo 1 de la constitución *Lumen gentium* podemos hacer un breve repaso de las características eclesiales de la comunidad religiosa. En primer lugar la comunidad se entiende siempre desde Dios. Es el Padre el que tiene un designio de amor y salvación que se ha desplegado en la historia de la humanidad. En ese designio se entiende la llamada a la vida cristiana y la vocación a la vida religiosa que cada uno recibe; en ese designio se entiende la vida de la comunidad como congregación de los que han sido llamados por Dios para ser su pueblo santo. Dios ha realizado esta llamada por medio de Jesucristo, quien anunció y sembró con su predicación y sus milagros, con su muerte y resurrección, la semilla del Reino de Dios, que ha dado origen a la Iglesia.

Nuestra inserción en la Iglesia se realiza para nosotros a través de la comunidad religiosa. Esta comunidad no es una Iglesia paralela o aislada, sino la forma concreta de la Iglesia para nosotros, desde la que, por la comunión en el Cuerpo de Cristo y el Espíritu Santo, estamos unidos a la Iglesia universal, que también está presente en la Iglesia particular y la comunidad parroquial en la que vive nuestra comunidad. El Espíritu Santo es el don de Cristo Resucitado, por el cual nos comunica la vida nueva, la salvación obtenida en su misterio pascual. El Espíritu Santo nos santifica, nos comunica la vida nueva que hace posible el amor a Dios y al prójimo, que es el mandamiento principal que se nos ha dado. En el Espíritu Santo nos hace hermanos, que poseemos todo en común y unimos

nuestros corazones en Dios. Es así como el fundamento trinitario de la Iglesia universal se manifiesta como el fundamento teológico de la forma eclesial de nuestra comunidad de fe.



Nuestra inserción en la Iglesia se realiza para nosotros a través de la comunidad religiosa. Esta comunidad no es una Iglesia paralela o aislada, sino la forma concreta de la Iglesia para nosotros, desde la que, por la comunión en el Cuerpo de Cristo y el Espíritu Santo, estamos unidos a la Iglesia universal.

EL EMPEÑO MISIONERO

Las *Constituciones* hablan del ‘carácter apostólico’ de la Orden. La palabra ‘apostólico’ ha sufrido una especie de especialización técnica. Se utiliza cada vez menos para referirse a la actividad evangelizadora, pastoral y misionera de la Iglesia y los cristianos. Se reserva más bien para designar la naturaleza de la Iglesia y del episcopado, como signo de la autenticidad eclesial. Pero lo que las *Constituciones* designan como carácter apostólico no es otra cosa que el impulso misionero que surge de la contemplación. De hecho, en la articulación que hace el *Documento de Aparecida* y la *Evangelii gaudium* entre contemplación y misión, la misión es consecuencia ineludible y hasta signo de la autenticidad de la experiencia contemplativa. El impulso misionero es la contraparte y el complemento de la actitud contemplativa.

Normalmente en el imaginario comunitario, contemplación y misión se contraponen como formas de vida. Si eres contemplativo no puedes ser misionero, y si eres misionero no puedes ser contemplativo, se dice. La vida apostólica y misionera no deja tiempo para rezar. A esta conclusión falsa se llega quizá por algunas expresiones del mismo Agustín, que contrapone la vida monástica con la vida activa y considera a los monjes como aquellos que tienen tiempo para dedicarse a las cosas del Señor. En consecuencia, se ha tomado la clausura monástica como la forma de vida propia de quienes se dedican a la contemplación.

Pero el mismo Agustín, en medio de sus múltiples ocupaciones pastorales, no dejó nunca de ser contemplativo y ninguno de los santos pastores y misioneros, sumamente activos, abandonó la actitud contemplativa en su vida. Por lo demás, una mujer de vida en clausura, santa Teresa del Niño Jesús, es la patrona de las misiones y misioneros. Así que hay que desmontar unos prejuicios transmitidos por la costumbre y el malentendido. El impulso misionero nace de la actitud contemplativa y se alimenta de la constante contemplación del Señor y de las cosas del Señor. Una cosa es la actitud contemplativa y otra la vida de clausura, la vida monacal. Es falso identificar una con otra.

La vida de clausura o monástica tiene otras motivaciones y propósitos. La vida de clausura o monástica tiene el propósito de vivir la dimensión escatológica de la existencia cristiana, como una manera peculiar de presencia evangelizadora en este mundo, que pone en evidencia la transitoriedad del mundo actual. Pero la contemplación, la experiencia del encuentro con el Señor, está al origen de 'toda' forma de vida cristiana, especialmente de aquellos que están particularmente empeñados en alguna forma especial de evangelización y misión. Todo cristiano debe ser contemplativo, tanto el laico que vive en el mundo para transformar las realidades temporales según las dinámicas propias del Reino de Dios, como el religioso o la religiosa dedicados a las múltiples formas del servicio de la caridad, como el sacerdote misionero o pastor de una parroquia, como también, por supuesto, los monjes y monjas que llevan una peculiar forma de vida en clausura.

La contemplación es el origen, el manantial de donde brota la espiritualidad y el testimonio. No es concebible que un evangelizador y misionero pretenda ejercer su ministerio privándose de la fuente que lo alimenta, que es la contemplación. Esto vale para el religioso, para el sacerdote secular, para el laico dedicado al testimonio evangelizador. Por lo tanto, misión y contemplación no se pueden contraponer, como si una le quitara el tiempo a la otra. Misión y contemplación se deben integrar hasta la convicción de que una actividad misionera sin contemplación perdería el ardor que la nutre y una contemplación sin misión

caería bajo la sospecha de inautenticidad, pues no es posible callar la alegría del encuentro con el Señor.

Quien ha descubierto y se alimenta de la alegría del encuentro y del trato con el Señor no puede menos que comunicarlo a los demás. Es algo espontáneo, sencillo, propio del encuentro de cada día. El papa Francisco lo expresa de este modo en la *Evangelii gaudium*:

Cada uno de los bautizados, cualquiera que sea su función en la Iglesia y el grado de ilustración de su fe, es un agente evangelizador, y sería inadecuado pensar en un esquema de evangelización llevado adelante por actores calificados donde el resto del pueblo fiel sea solo receptivo de sus acciones. La nueva evangelización debe implicar un nuevo protagonismo de cada uno de los bautizados. Esta convicción se convierte en un llamado dirigido a cada cristiano, para que nadie postergue su compromiso con la evangelización, pues si uno de verdad ha hecho una experiencia del amor de Dios que lo salva, no necesita mucho tiempo de preparación para salir a anunciarlo, no puede esperar que le den muchos cursos o largas instrucciones. Todo cristiano es misionero en la medida en que se ha encontrado con el amor de Dios en Cristo Jesús; ya no decimos que somos ‘discípulos’ y ‘misioneros’, sino que somos siempre ‘discípulos misioneros’. Si no nos convencemos, miremos a los primeros discípulos, quienes inmediatamente después de conocer la mirada de Jesús, salían a proclamarlo gozosos: ‘¡Hemos encontrado al Mesías!’ (Jn 1,41). La samaritana, apenas salió de su diálogo con Jesús, se convirtió en misionera, y muchos samaritanos creyeron en Jesús ‘por la palabra de la mujer’ (Jn 4,39). También san Pablo, a partir de su encuentro con Jesucristo, ‘enseguida se puso a predicar que Jesús era el Hijo de Dios’ (Hch 9,20). ¿A qué esperamos nosotros? (EG 120).

¿Qué transmite el cristiano cuando es misionero? Transmite lo que él es, su actitud de vida, su manera de ser. Transmite la alegría de saber que Dios nos ama e ilumina nuestras vidas y nos reconoce como hijos suyos y, por lo tanto, transmite la convocatoria a que nos tratemos y acojamos como hermanos, que es el fundamento y propósito de la Iglesia y de la comunidad religiosa. Transmite en sus actitudes y palabras la misericordia de Dios que acoge al que sufre, al pecador que busca perdón y al marginado que sufre exclusión para hacerlo hermano en la Iglesia de Jesucristo. Transmite la esperanza de un futuro que se abre a la vida y a la plenitud de Dios como vocación a la que estamos llamados por el don del Espíritu Santo.

La dimensión misionera de la vida consagrada agustino recoleta ha tenido tres cauces de manifestación, que también están consagrados en las actuales *Constituciones*. El más antiguo y el primero de ellos es el cauce misionero. Entendemos como cauce misionero la salida a anunciar el amor de Dios manifestado en Jesucristo a quienes no lo conocen. Desde los orígenes de la Recolectión, tanto en España como en Filipinas, Colombia y Panamá, en la primera etapa de su historia, la salida misionera y evangelizadora que brotaba del impulso contemplativo fue parte integral del carisma agustino recoleto. La misión no fue traición al propósito contemplativo de la recolectión, sino cauce de expresión de las dinámicas producidas por la renovada espiritualidad que se

despojaba de todo lo superfluo para centrar la atención en Dios y en su amor manifestado en Cristo.

Esto lo podemos juzgar ahora con mucha mayor claridad cuando, desde Aparecida y *Evangelii gaudium*, se ve cómo un impulso evangelizador auténtico solo se sostiene si está constantemente alimentado por el trato asiduo con el Señor, a quien encontramos en la Sagrada Escritura, especialmente en los evangelios, en la liturgia, especialmente en la Eucaristía y la oración, en el prójimo, especialmente en el pobre.

La misión evangelizadora tiene un propósito fundamental. Compartir con el prójimo la experiencia del encuentro con el Señor con el fin de que él también encuentre a la Persona que transforma su vida. Ciertamente la misión y la evangelización tienen un componente de desarrollo humano integral y desde la caridad hacia el prójimo se preocupa de ayudarlo a encontrar la solución a sus problemas y necesidades temporales. Pero esta es una dimensión derivada y consecuencia de la evangelización.

Uno de los peligros reales de desenfocar el propósito de la misión ha sido la constatación de las situaciones de carencias temporales básicas y crónicas en la que viven muchas personas y comunidades que debemos evangelizar. Esas necesidades visibles, palpables y lacerantes, invisibilizan las necesidades profundas e igualmente clamorosas de búsqueda de sentido, de dignidad y propósito en la vida. En algunos casos se ha pensado que ayudar a aliviar o solucionar esas necesidades temporales es la tarea principal del esfuerzo de la evangelización. Pero no es así. Los pobres, incluso los más pobres, no viven solo de pan, sino que anhelan también escuchar la palabra que sale de la boca de Dios y que los dignifica reconociéndolos como hijos, da sentido a sus vidas a partir de la experiencia del amor de Dios y les muestra el propósito de su existencia desde la llamada y la vocación a la vida eterna. Es más, se puede argumentar que precisamente el sentido de dignidad, libertad y propósito en la vida que viene de la evangelización es el impulso necesario que da a las personas y a las comunidades la fuerza de emprendimiento y creatividad para salir de la marginalidad y la pobreza.

Esta dimensión misionera se realiza normalmente desde la parroquia. La parroquia se ha considerado misionera, si la mayor parte de los habitantes de su territorio está pobremente evangelizada y si se encuentra en área rural, con vías de comunicación elementales y lentas y recursos materiales limitados o inexistentes. Hoy día constatamos que también las parroquias de las áreas urbanas, cuyos habitantes pertenecen a la cultura de la globalización, tienen que transformarse en sus dinámicas pastorales para volverse misioneras, pues la mayor parte de las

personas que viven en su territorio desconocen a Cristo y su Evangelio o lo conocen mal o muy pobremente.

El *Documento de Aparecida* (370) nos pide pasar “de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera”. El modo como describe la situación de las parroquias en América Latina se puede generalizar perfectamente a muchos otros lugares del planeta cristiano:

Es limitado el número de católicos que llegan a nuestra celebración dominical; es inmenso el número de los alejados, así como el de los que no conocen a Cristo. La renovación misionera de las parroquias se impone tanto en la evangelización de las grandes ciudades como del mundo rural de nuestro continente, que nos está exigiendo imaginación y creatividad para llegar a las multitudes que anhelan el Evangelio de Jesucristo. Particularmente, en el mundo urbano, se plantea la creación de nuevas estructuras pastorales, puesto que muchas de ellas nacieron en otras épocas para responder a las necesidades del ámbito rural (DA 173).

El otro campo de la evangelización en la Orden es el campo educativo. De él dice el papa Francisco: “Las escuelas católicas, que intentan siempre conjugar la tarea educativa con el anuncio explícito del Evangelio, constituyen un aporte muy valioso a la evangelización de la cultura” (EG 134). En mayor o menor medida la pastoral educativa ha sucumbido a la presión de la cultura globalizada y el empeño educativo ha cedido a las exigencias “de la producción, la competitividad y el mercado”, a partir de un reduccionismo antropológico implícito (cf. DA 328). Sin embargo, “cuando hablamos de una educación cristiana, entendemos que el maestro educa hacia un proyecto de ser humano en el que habite Jesucristo con el poder transformador de su vida nueva” (DA 332).

La comunidad educativa en la escuela católica es una comunidad eclesial, en donde el impulso evangelizador y misionero se dirige primariamente a los alumnos, al cuerpo docente y administrativo, pero alcanza también a las familias de todos ellos, principalmente a las familias de los alumnos. Esto supone que, al frente de la comunidad eclesial educativa, haya pastores y evangelizadores, ministros ordenados, religiosos y laicos imbuidos del espíritu misionero que nace del encuentro con el Señor. La marca de excelencia de los colegios a nuestro cargo no debe ser solo el éxito académico de nuestros alumnos, sino también la capacidad de incidencia de los egresados para transformar el mundo profesional, político, económico y social según el Evangelio de Jesucristo.

GRACIA Y RESPONSABILIDAD

Construir Iglesia, sea la iglesia comunidad, la iglesia parroquial, la iglesia diocesana o la iglesia universal, es fruto de la diligencia y el empeño humano; pero es sobre todo fruto de la gracia y don de Dios. Cuando san Pablo reflexiona sobre su trabajo en Corinto lo dice muy claramente:

¿Qué es Apolo y qué es Pablo? Simples servidores por medio de los cuales ustedes llegaron a la fe, cada uno según el don que el Señor les concedió. Yo planté, Apolo regó, pero el que hizo crecer fue Dios. Ahora bien, no cuentan ni el que planta ni el que riega; Dios, que hace crecer, es el que cuenta (1Cor 3,5-7).

La edificación de la Iglesia, como la edificación de la comunidad religiosa, es obra de la gracia y del favor de Dios. Todos colaboramos y ponemos lo que está de nuestra parte y hacemos el mayor esfuerzo, pero el fruto no depende de nosotros. A diferencia del gerente de una empresa cuya efectividad y solvencia se mide por los resultados obtenidos, en la Iglesia la medida del cumplimiento de la responsabilidad no se realiza en los resultados, sino en el empeño y la creatividad puestos a la obra. El cristiano, cualquiera que sea su misión y su vocación en la Iglesia, debe medir el éxito de su desempeño, no por los resultados obtenidos, sino por el grado del esfuerzo y del talento empleado en ejecutarlo: “Así también ustedes, cuando hayan hecho lo que se les había mandado, digan: ‘Somos siervos inútiles, hicimos lo que teníamos que hacer’” (Lc 17,10). En palabras del papa Francisco, en la *Evangelii gaudium*:

A veces nos parece que nuestra tarea no ha logrado ningún resultado, pero la misión no es un negocio ni un proyecto empresarial, no es tampoco una organización humanitaria, no es un espectáculo para contar cuánta gente asistió gracias a nuestra propaganda; es algo mucho más profundo, que escapa toda medida. Quizás el Señor toma nuestra entrega para derramar bendiciones en otro lugar del mundo donde nosotros nunca iremos. El Espíritu obra como quiere, cuando quiere y donde quiere; nosotros nos entregamos, pero sin pretender ver resultados llamativos. Solo sabemos que nuestra entrega es necesaria. Aprendamos a descansar en la ternura de los brazos del Padre en medio de la entrega creativa y generosa. Sigamos adelante, démoslo todo, pero dejemos que sea él quien haga fecundos nuestros esfuerzos como a él le parezca (EG 279).

Una semejante actitud requiere el desarrollo de la confianza en Dios, que se manifiesta en la oración. Ahora se trata de la oración que entrega a Dios todo el esfuerzo y el empeño propio, para que él lo haga fructificar como él quiera. No somos dueños ni de la Iglesia ni de la comunidad religiosa. Ellas son del Señor que sabrá guiarlas hacia la plenitud de vida para la que están ordenadas.

Este es el sentido mariano de la eclesiología. Las *Constituciones* se refieren explícitamente a la Virgen María en el artículo 5 del Capítulo I, que describe el carisma y los rasgos propios de la Orden. Sin embargo ese artículo se queda corto en la descripción del significado mariano de la Iglesia y de la comunidad. Veo ese significado mariano en el modo como la Virgen María describe el significado de su persona en la obra de la salvación en su cántico de acción de gracias. Ese cántico desarrolla dos temas. Por una parte, manifiesta la conciencia de María de

que ella está implicada de manera significativa en una obra de máxima importancia para la salvación de la humanidad; pero también manifiesta la plena conciencia de que ella, de sí misma y por sí misma, es puro instrumento que no ha hecho nada, sino que ha sido la obra de Dios en ella:

Mi alma glorifica al Señor y mi espíritu se alegra en Dios mi salvador, porque ha mirado la humildad de su sierva. Desde ahora me llamarán dichosa todas las generaciones, porque ha hecho en mí cosas grandes el Poderoso. Derribó de sus tronos a los poderosos y engrandeció a los humildes (Lc 2, 47-49. 52).

Así es la Iglesia y la comunidad religiosa cuando se ven desde el lado humano. Con esa conciencia debemos actuar quienes tenemos la responsabilidad de guiar la Iglesia en cualquiera de sus realizaciones, desde la pequeña comunidad hasta la Iglesia universal. La nueva evangelización y la reestructuración es fruto de la gracia y del favor de Dios que actúa a través del empeño responsable humano, que no puede faltar, pero cuyos resultados no se pueden prever y predecir de antemano.

LA ALEGRÍA DEL EVANGELIO

La alegría es la dimensión afectiva y emotiva de la experiencia de la salvación. La salvación no es una entelequia académica, un discurso ilusorio, una promesa huera, un sentimiento vano. Quien ha encontrado el perdón de sus pecados, el sentido para su vida, propósito para sus obras y consistencia para su esperanza a través del encuentro con el Señor Jesús, con el amor de Dios y con la fe de la Iglesia, experimenta la alegría que es fruto del Espíritu Santo. El Evangelio deja la huella de la alegría en quienes lo reciben, porque el Evangelio se autentica en la alegría de quien da testimonio de él.

El papa Francisco ha presentado el programa de su pontificado en la Exhortación apostólica que ha titulado *El gozo del evangelio*. Él nos muestra cómo el Evangelio invita constantemente a la alegría y nos pregunta si estamos reacios a entrar en ese río de alegría que recorre el Nuevo Testamento (cf. EG 5).

La reestructuración de la Orden, como la forma concreta con la que asumimos la nueva evangelización, tiene que ser también testimonio de alegría, de esperanza y de luz para nosotros y para el mundo. La reestructuración de la Orden debe tener como fin principal la vivificación del propio carisma institucional en cada uno de nosotros, sus miembros. Todas las demás reorganizaciones administrativas tendrán su consistencia en la medida en que surjan de, y se fundan en, la renovación del carisma institucional, que las *Constituciones* explicitan en el Capítulo 1.

En este ensayo he querido mostrar, sin embargo, que nuestro carisma no es un postulado esotérico, una doctrina sectaria o una propuesta caduca, sino que corresponde punto por punto a los elementos básicos y esenciales del proyecto de nueva evangelización, tal como se articula en los documentos de la Iglesia. Esta actualidad de nuestro carisma se debe a que se inspira en las enseñanzas de un padre de la Iglesia, como san Agustín, que ha iluminado con su doctrina todos los movimientos de renovación eclesial en las diversas épocas de la historia.

Nuestra propuesta de vida, por ser plenamente eclesial, es totalmente pertinente al momento actual. Tenemos como patrimonio propio los elementos que han sido identificados como constitutivos de la nueva evangelización. Estamos llamados, por tanto, a ser promotores de la nueva evangelización, tanto en lo que se refiere a la renovación de nuestra propia comunidad religiosa, como para impulsarla en la Iglesia grande en los ministerios que desempeñamos.

Recobremos y acrecentemos el fervor, ‘la dulce y confortadora alegría de evangelizar, incluso cuando hay que sembrar entre lágrimas [...] Y ojalá el mundo actual —que busca a veces con angustia, a veces con esperanza— pueda así recibir la Buena Nueva, no a través de evangelizadores tristes y desalentados, impacientes o ansiosos, sino a través de ministros del Evangelio, cuya vida irradia el fervor de quienes han recibido, ante todo en sí mismos, la alegría de Cristo’ (EG 10, citando EN 80).

✠ Mons. Mario Alberto Molina OAR
Arzobispo de Los Altos
Guatemala



ORDEN DE AGUSTINOS RECOLETOS
INSTITUTO DE ESPIRITUALIDAD E HISTORIA